

EL SECRETARIO GENERAL DE CESM BUSCARÁ 'TODAS LAS ALIANZAS POSIBLES' PARA RECUPERAR EL PRESTIGIO DEL MÉDICO

ACTA SANITARIA

Madrid 01/07/2008 **Patricio Martínez, desde hace poco tiempo al frente de la Secretaría General de la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos, CESM, en declaraciones a 'Acta Sanitaria', ha recalcado que trabajará en la búsqueda de fórmulas de representación del médico, al tiempo que buscará todas las alianzas posibles para recuperar el prestigio del facultativo, "algo que se está perdiendo en un contexto con unas relaciones tan frías".**

El sucesor de Carlos Amaya al frente de la CESM ha declarado que los médicos, como gestores del conocimiento que son, deben participar en todos los órganos de la gestión, "dado que los gestores ahora son otros y los médicos han perdido su poder de decisión y su autonomía". Dado que, a su juicio, el facultativo es el poseedor del conocimiento de un ejercicio profesional tan concreto, "en el que la ciudadanía sigue depositando su confianza", debería contar con una mayor representación en la toma de decisiones.

Devolver al médico su prestigio y autoridad

El secretario general de la CESM afirmó que trabajará por devolver al médico el prestigio y la autoridad clínica que se ha perdido en los últimos años, en los que las condiciones laborales y sociales de los profesionales sanitarios están de capa caída. Su intención es trabajar por un Consejo de la Profesión en toda España que sirva de cauce a las sinergias del sector (procedente de los sindicatos, pero también de los colegios y de las asociaciones científicas) con el fin de representar los intereses de la misma ante los empleadores públicos y empresas privadas del sector. En este sentido, Martínez anunció su intención de convocar una mesa donde se pueda hablar libremente de la carrera y el desarrollo profesional.

Estos puntos, que también fueron expuestos durante el X Congreso de CESM, celebrado en Toledo los días 6 y 7 de junio, se suman a otros como la puesta en práctica de comisiones de trabajo para desarrollar nuevas forma de representación y negociación para los médicos, el impulso a la afiliación como esencia de la representatividad, el mantenimiento de CESM en las organizaciones europeas, controlar los flujos migratorios profesionales partiendo de la calidad asistencial como máximo valor a preservar y una democratización efectiva del ámbito hospitalario que revitalice las Juntas Facultativas con carácter electivo-cogestor y convierta las actuales Jefaturas en puestos de coordinación elegidos por todos los facultativos de cada Servicio.

Asimismo se trató la posible aprobación a nivel europeo de la ampliación de la jornada laboral hasta 65 horas semanales y la consideración de tiempo inactivo los períodos de guardia en que no se realice una actividad asistencial directa, una medida que, según el secretario general de CESM, podrá ver como respuesta "una protesta enérgica de médicos y ciudadanos de toda Europa". En este sentido, Martínez afirmó que los facultativos no son servidores de los políticos, sino de los pacientes.



De izq. a drch.: Carlos Amaya, Angel Pizarro, Roberto Sabrido, José Luis Grau y Mariano Moragón

Pacto por la Sanidad y registro de RRHH

Patricio Martínez aseguró que desde CESM apoyan el Pacto por la Sanidad anunciado por Bernat Soria, "a pesar de que le falten algunos flecos". A esto añadió que debería ser un pacto sanitario por la calidad, la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y de sus recursos humanos, y por la humanización de la asistencia, "algo que los pacientes demandan cada vez más". El secretario señaló que ya se ha dirigido al ministro con una carta para comentarle que ya se ha clausurado el Congreso de la Confederación "y hay una serie de cuestiones sobre la mesa", por lo que espera poder reunirse con él con la mayor brevedad posible.

"Estamos viendo la angustia con la que los gestores buscan médicos", señaló Martínez, y criticó que esto se debe a una "falta muy seria de responsabilidad de todas las administraciones, y no sólo las actuales, sino también las que había cuando gobernaba el Partido Popular". Según el representante de CESM, desde 2003 deberían estar constituidos el Observatorio de la Profesión Médica y un Plan de Recursos Humanos "razonado y razonable", algo que, aunque tarde, si llega el septiembre, tal y como ha anunciado el Consejo Interterritorial, "bienvenido sea".

Problemas que asolan al sistema

Como expuso Martínez, CESM elaboró una primera demografía médica en 1995, algo por lo que el resto del sector les tachó de "alarmistas". En la actualidad "se ha comprobado" que la situación plasmada en ese estudio "es real" y, a la escasez de médicos activos (según el secretario un 25 por ciento de los colegiados no ejercen), se suma la jubilación anticipada y "el gran problema de la mala distribución", un factor ante el que "sacar un tropel de médicos nuevos no es la solución".

Uno de los puntos clave para dar al enfermo la calidad que reclama es, según el secretario, intentar cohesionar la participación del médico en todo el SNS, algo que, "por el hecho autonómico, se ha deteriorado". En este sentido expuso la necesidad de homogeneizar el funcionamiento del sistema público español, una tarea que corresponde al Consejo Interterritorial y a la que la CESM, por su implantación a nivel nacional, puede contribuir, especialmente en lo que se refiere a crear un marco común para la profesión.

Otro de los problemas que "asolan" al sistema es, en palabras del secretario, la presión asistencial que sufre la Atención Primaria, "por la que el médico padece una sobrecarga de trabajo que también perjudica a su salud". Ante esta situación, que perjudica de primera mano a los pacientes, habría que fijar los tiempos asistenciales y el número de visitas que debería haber "para que la calidad prime y el centro de gravedad de la asistencia vuelva a recaer en la AP". A esto añadió, en alusión a la reforma legal de 1986, que hay que empezar a pensar en la "reforma de la reforma".

Arantxa Mirón Millán